

en la sede del Instituto Andalúz de la Mujer, en la dirección ya indicada en el punto 9.

10. Gastos de anuncios: El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 3 de septiembre de 1997.- La Directora, Carmen Olmedo Checa.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 25 de agosto de 1997, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto y tramitación de urgencia para la contratación del servicio de limpieza. (PD. 2786/97).

La Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Málaga ha resuelto convocar concurso para la contratación del siguiente servicio:

1. Objeto del contrato.
 - a) Descripción: Limpieza de la nueva sede de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda en la calle Compositor Lehmborg, núm. 22, Málaga.
 - b) Plazo de ejecución: 10 meses, desde el 1.11.97 hasta el 31.8.98.
2. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgencia.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
3. Presupuesto base de licitación: Doce millones quinientas mil pesetas (12.500.000 ptas.) IVA incluido.
4. Garantías.
 - a) Provisional: 2% del presupuesto base de licitación.
5. Obtención de documentación e información.
 - a) Lugar: Secretaría General de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda. Avenida de la Aurora, núm. 9, 29002 Málaga. Telf.. 95/ 235.33.12. Fax. 95/ 234.70.31.
 - b) Fecha límite para la obtención de documentos: 11 días naturales a partir de la publicación en BOJA del presente anuncio.
6. Presentación de ofertas.
 - a) Lugar: Registro General de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda. Avenida de la Aurora, núm. 9. 29002 Málaga.
 - b) Documentación: La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Fecha límite de presentación: 13 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio, terminando a las 14 horas.
7. Apertura de ofertas.
 - a) Lugar: Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda. Avenida de la Aurora, núm. 9, 29002 Málaga.
 - b) Fecha y hora: El quinto día hábil siguiente al examen de la documentación, excepto sábado, a las 12 horas.
8. Otras informaciones: El examen de la documentación se realizará al tercer día hábil siguiente a la fecha límite de presentación de ofertas, excepto sábado. El resultado se publicará en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial, a fin de que los afectados conozcan y subsanen, en su caso, los defectos materiales observados.
9. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Málaga, 25 de agosto de 1997.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

RESOLUCION de 12 de agosto de 1997, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de contrato por importe superior a cinco millones de pesetas por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso de servicio que se cita.

La Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria en Málaga, con sede en la Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 2.ª planta y número de teléfono 95/221.51.33 y de fax 95/222.59.43, de conformidad con lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas y a los efectos determinados en el mismo, hace pública la adjudicación definitiva del contrato de servicio siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Órgano contratante: Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria en Málaga.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Sección de Presupuesto y Gestión Económica.
 - c) Número de expediente: MA-S-3/97 TL.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Objeto: Para la poda de la masa arbórea de la Residencia de Tiempo Libre de Marbella.
3. Procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Procedimiento: Abierto.
 - b) Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Nueve millones de pesetas (9.000.000 ptas.).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 5 de agosto de 1997.
 - b) Contratista: Viveros José Dalmau, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: Ocho millones quinientas cinco mil pesetas (8.505.000 ptas.).

Málaga, 12 de agosto de 1997.- El Delegado, Jacinto Mena Hombrado.

RESOLUCION de 12 de agosto de 1997, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de contrato por importe superior a cinco millones de pesetas, por el procedimiento abierto, mediante la forma de concurso del suministro que se cita.

La Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria en Málaga, con sede en la Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 2.ª planta y número de teléfono 95/221.51.33 y de fax 95/222.59.43, de conformidad con lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, y a los efectos determinados en el mismo, hace pública la adjudicación definitiva del contrato de servicio siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Órgano contratante: Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria en Málaga.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Sección de Presupuesto y Gestión Económica.
 - c) Número de expediente: MA-E-31/97 TL.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Objeto: Suministro para el equipamiento de cocina y office de la Residencia de Tiempo Libre de Marbella.
3. Procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Nueve millones novecientos ochenta y cuatro mil cuatrocientas veintiocho pesetas (9.984.428 ptas.).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 5 de agosto de 1997.

b) Contratista: Fagor Industrial, S. Coop.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Siete millones doscientas noventa y dos mil ochocientos treinta y tres pesetas (7.292.833 ptas.)

Málaga, 12 de agosto de 1997.- El Delegado, Jacinto Mena Hombrado.

RESOLUCION de 12 de agosto de 1997, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de contrato por importe superior a cinco millones de pesetas, por el procedimiento abierto, mediante la forma de concurso de suministro que se cita.

La Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria en Málaga, con sede en la Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 2.º planta y número de teléfono 95/221.51.33 y de fax 95/222.59.43, de conformidad con lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, y a los efectos determinados en el mismo, hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro siguiente:

1. Entidad adjudicadora.

a) Órgano contratante: Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria en Málaga.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Sección de Presupuesto y Gestión Económica.

c) Número de expediente: MA-E-3/97 TL.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Objeto: Suministro de 200 frigoríficos para equipar la Residencia de Tiempo Libre de Marbella.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Seis millones treinta y dos mil pesetas (6.032.000 ptas.).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 14 de julio de 1997.

b) Contratista: El Corte Inglés, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Cinco millones seiscientos sesenta y cinco mil seiscientos setenta y dos pesetas (5.665.672 ptas.).

Málaga, 12 de agosto de 1997.- El Delegado, Jacinto Mena Hombrado.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 8 de agosto de 1997, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia adjudicación de los contratos de obras que se indican.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar la adjudicación de los siguientes contratos de obras:

A. Elementos comunes a los expedientes:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de la COPT en Almería.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General-Contratación.

c) Lote: No.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 63, de 30 de junio de 1997.

2. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

B. Elementos de cada contrato:

Clave: SV-AL-153.

1. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: «Defensa y colocación de barreras de seguridad en varias carreteras P.K.: Varios. Provincia Almería».

2. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: 15.209.937 ptas.

3. Adjudicación.

a) Fecha: 8 de agosto de 1997.

b) Contratista: Aragonesa de Señalizaciones, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 10.070.025 ptas.

Clave: SV-AL-159.

1. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: «Defensa y colocación de barreras de seguridad en varias carreteras P.K.: Varios. Provincia Almería».

2. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: 15.039.945 ptas.

3. Adjudicación.

a) Fecha: 8 de agosto de 1997.

b) Contratista: Andaluza de Señalizaciones, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 10.113.064 ptas.

Almería, 8 de agosto de 1997.- El Delegado, Francisco Espinosa Gaitán.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 28 de agosto de 1997, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. (PD. 2787/97).

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación al art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud.

b) Dependencia que tramita el expediente:

c) Número de expediente: C.C. 1016/97 SS.CC.

2. Objeto del contrato.